

TEMAS BIBLIOTECARIOS

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION (*)

Una de las cuestiones más de actualidad que, a justo título, preocupa a los bibliotecarios es la de la *Documentación*. No me guardéis rencor si me detengo un poco en ella, puesto que el "Congreso mundial de la Documentación universal" reunido el año pasado en París contaba en su seno con numerosos bibliotecarios (70 sobre 350 participantes) siendo, en cierto modo, el resultado de un movimiento que nació, hace más de 40 años, aquí mismo, en Bruselas. No pensamos rendir cuenta de los trabajos de ese Congreso. Solamente señalamos que la mayor parte de éstos interesaban a las bibliotecas y hubieran podido muy bien ser presentados en un congreso de nuestra Federación. Luego no es superfluo examinar las relaciones de las bibliotecas con ese movimiento y tratar de elucidarlas en lo posible.

Primero ¿qué significa exactamente esta palabra "Documentación" ofrecida de tantas maneras distintas? Vale la pena formular esta pregunta pues no tiene equivalente apropiado ni en alemán ni en inglés, y es tomada, según los casos, en tan diferentes acepciones que es forzoso el surgimiento de malentendidos. Ya en uso en los medios históricos hacia 1870, designaba entonces la acción de reunir documentos o el conjunto de estos documentos. Los señores Lafontaine y Otlet se apoderaron de ella y le dieron al iniciarse este siglo un significado más extenso cuando preconizaron "La organi-

(*) Extracto del discurso pronunciado por Marcel Godet, director de la biblioteca nacional de Suiza, en el acto de apertura de la undécima sesión del comité internacional de bibliotecas, celebrado en Bruselas el 4 de julio de 1938.

Tradujo MARTA E. SAMATÁN de la revista "*La Bibliofilia*", anno XL, 1938, A. XVII, Firenze.

zación racional de la información y la documentación". Actualmente, de acuerdo con la definición de la Unión francesa de oficinas de documentación, es "el establecimiento, la investigación, la reunión y la utilización de los documentos", pudiendo ser los documentos tanto manuscritos como impresos o representaciones gráficas u objetos de colección, susceptibles de ser utilizados para prueba, consulta o estudio. Así definido el campo de la Documentación se extiende a las bibliotecas, a los archivos, a los museos, a la actividad de los editores, de los impresores y hasta de los mismos autores; y el bibliotecario, lo quiera o no, lo sepa o no, hace documentación como el señor Jourdain hacía prosa. Parece pues que ninguna oposición puede existir entre bibliotecas y documentación, no siendo las primeras más que un aspecto particular de las segundas y pudiendo pretender toda biblioteca ser un centro de documentación.

Pero no es así. En muchos casos, y particularmente en la expresión "centro de documentación", la palabra es tomada por los "documentalistas" en otra acepción, mucho más restringida. "Un centro de documentación, nos dicen, no es forzosamente una biblioteca y todas las bibliotecas no son centros de documentación"; y más de una vez los hechos pueden ver oponerse los dos términos.

Así, según sea la palabra utilizada en un sentido general o en un sentido particular, las bibliotecas se encuentran incluídas en la documentación o excluídas en su mayor parte. Solamente la confusión de estas dos acepciones permite decir a una parte de los bibliotecarios que las bibliotecas han hecho siempre documentación y que ésta no es nada nuevo, mientras otros ven en ella novedad fuera de lugar en institutos consagrados a la cultura.

¿Cuál es, entonces, este sentido particular? El desprenderlo nos ayudará a apoderarnos de la esencia del movimiento.

Este tiene un doble origen. Por una parte, un origen ideológico, dentro de la medida en que procede del Instituto internacional de bibliografía y se inspira en la idea de una organización mundial de los medios de información. Por otra parte, tiene orígenes completamente prácticos. Ha nacido de ciertas necesidades innegables a las que no satisfacían siempre las bibliotecas generales o de tradición más bien histórico-filológica. Necesidades en relación con la especialización científica cada vez en aumento, con el desarrollo enorme de las ciencias aplicadas, con los progresos de la técnica, con la aplicación de los métodos racionales a todas las actividades humanas. De la misma manera que el sabio, el técnico, el administrador, el hombre de negocios, el publicista necesitan rodearse de

informaciones, conocer el estado más reciente de la cuestión que les preocupa. Los libros están bien. Pero los periódicos, cuando se trata de actualidades, tienen mucho más importancia. Una bibliografía corriente y que informa sobre los últimos artículos aparecidos, es un punto capital. Por lo demás poco importa la forma del documento, si trae la indicación buscada, la cifra útil. Publicaciones administrativas, pequeños impresos, recortes de diario pueden tener un valor práctico mucho mayor que libros raros. Se formarán legajos con ellos. Fotografías, films, microfilms, fonogramas son por otra parte documentos a igual título que los impresos y, en ciertos casos, más apropiados al objeto perseguido. Por lo demás, ¿por qué limitarse a mencionar en los ficheros títulos de libros o de otros documentos? ¿Por qué no se insertarían informaciones de hecho, noticias de orden técnico, administrativo o histórico que pueden ser útiles al investigador? Ciertos documentalistas (*) llegan a ver en esta "Fact information" uno de los caracteres distintivos esenciales de la documentación. Todo esto implica naturalmente un personal especializado, muy al corriente de las cuestiones. Y, como los usuarios son impacientes y exigentes y a menudo, hay que decirlo, incapaces de realizar la búsqueda ellos mismos; y como para más de uno se trata de negocios de los cuales esperan un provecho material, muchos están dispuestos a pagar, ampliamente si es necesario, las informaciones o los servicios solicitados.

El centro de documentación no se conformará, pues, con reunir los documentos, se esforzará en practicar paulatinamente el reconocimiento minucioso de los mismos, en desprenderles la materia útil, en tener fichero o repertorios analíticos detallados, siempre al día. Los interesados serán informados eventualmente por un boletín periódico o un servicio de fichas a los cuales se abonarán. Podrán hacerse para ellos, por encargo y precio en dinero, investigaciones, listas bibliográficas, copias, resúmenes, traducciones. Y, como el tiempo es oro, habrá que interesarse particularmente por los procedimientos más modernos y usar todos los perfeccionamientos técnicos que permiten una economía del trabajo. Estas rápidas indicaciones bastan para señalar los caracteres principales de la documentación (sensu stricto) que resumiremos en cuatro palabras: especialización, actualidad, utilitarismo y mecanización, tanto como esta última sea posible en el dominio intelectual.

¿Qué debemos pensar desde el punto de vista de las bibliotecas?

(*) Sobre todo O. Thyregod en su libro: *Die Kulturfunktion der Bibliothek*. Haag, 1936.

Hay que hacer distinciones según las diferentes categorías de bibliotecas.

Hay que reconocer en primer lugar que, por lo menos en Europa, la mayor parte de las grandes bibliotecas generales no practican, ordinariamente, la documentación en este sentido restringido y tampoco podrían hacerlo. Se contentan generalmente con mencionar en sus catálogos los libros y periódicos que poseen sin analizar el contenido y remiten a sus usuarios, para el resto, a las tablas de materias y a las bibliografías especiales impresas. La extensión de su campo de actividad y razones presupuestarias muy comprensibles les impiden entregarse a reconocimientos detallados que deben abandonar a las bibliotecas especiales o a otros organismos especializados por el objeto y la formación de su personal. Hay empresas que, a menos de disponer de medios financieros enormes, sólo pueden tener éxito limitándose. El movimiento de la documentación ha hecho la experiencia por sí mismo. El Instituto internacional de Bibliografía que debutó aquí mismo, en Bruselas, con la gran idea de un fichero mundial, ¿no tuvo que renunciar a esta idea de centralización desmesurada, a la ambición quimérica de unir la universalidad con la especialización? ¿Acaso no lo vemos ahora acabar, por transformaciones sucesivas, en la Federación internacional de documentación que se contenta con preconizar una "red de la documentación", es decir la simple coordinación de centros más o menos especializados?

Hay que reconocer, en segundo término, que el campo de la documentación rebasa el de las bibliotecas. No es sin razón que el antes citado Instituto de bibliografía se ha convertido en Instituto de documentación. Ha indicado por esta nueva denominación que su desarrollo, o mejor dicho los progresos de la técnica moderna, lo arrastraban más allá de los límites de la bibliografía. La imprenta — cuyo 500º aniversario de nacimiento se apresta a festejar Alemania en 1940 — ha perdido su monopolio. No es todavía el crepúsculo de Gutenberg, pero la aparición, la ascensión al firmamento, de nuevos astros. Toda clase de procedimientos nuevos proporciona medios de reproducción a menudo más ventajosos que la tipografía. Films y discos ofrecen nuevas maneras de conservación y difusión del pensamiento y de la imagen. ¿Van a ampliar, las bibliotecas, su campo de acción, van a hacer lugar a las nuevas formas de documentos? No lo podrán, sin duda, más que en una débil proporción. De todos modos no evitarán que se les escape una parte de la documentación. Para no citar más que un ejemplo, pero típico: la

obligación del depósito legal acaba de extenderse en Francia (*) a las ediciones fonográficas, y el depósito de estas impresiones sonoras, de estos "Libros sonoros" como se les ha llamado, se hace en París, no en la Biblioteca nacional, pero en una "Fonoteca nacional", creada en el Museo de la palabra.

En tercer lugar hay que reconocer, o más bien afirmar, que las bibliotecas científicas, aun teniendo tanto como los centros de documentación la ambición de facilitar el trabajo intelectual, no podrían sin embargo seguirlos sobre un punto particular sin renegar de su razón de ser. El ideal sería, a los ojos de los documentalistas, llegar a desprender tan bien de los documentos la materia útil que ésta pudiera ser presentada al usuario completamente preparada, sin que éste tuviera más trabajo que, a veces, el de pagar. Las bibliotecas, asilos de la cultura, deben estimar que esta manera de substituirse al laborioso, de servirle la tarea, muy legítima y ventajosa en el dominio técnico, práctico, administrativo, etc. tendría graves inconvenientes en las disciplinas donde el provecho reside menos en el resultado de la investigación que en la investigación misma, en el contacto con las fuentes, con los originales, como es el caso en historia, en literatura y en la mayor parte de las ciencias del hombre. En tales dominios, esta manera de industrializar el trabajo intelectual, so pretexto de facilitarlo, sólo podría llegar a rebajar su nivel.

Habiendo subrayado así los tres puntos en que bibliotecas y documentación se separan más claramente, es justo señalar otros donde, por el contrario, ellas se encuentran y se combinan a veces hasta confundirse.

Muchas bibliotecas más o menos generales, sin ser de ninguna manera centros de documentación, mantienen sin embargo en tal o cual dominio particular un servicio de esta naturaleza, procediendo, por ejemplo, al examen de los periódicos para todo lo que concierne a la historia de la localidad o de la región. Son también numerosas aquellas cuyo personal erudito no ha esperado a los "documentalistas" para proporcionar a los usuarios no solamente el libro deseado, sino la información útil. Muchas "Public Libraries" norteamericanas, gracias a sus recursos financieros tan superiores a los nuestros, ofrecen en sus Reference-Department un cierto número de salas de trabajo consagradas una, por ejemplo, a historia, tal otra a ciencias sociales, a estadística, a arquitectura o a música; salas que con sus colecciones especiales o sus repertorios analíticos deta-

(*) Decreto publicado en el *Officiel* del 11 de mayo de 1938.

llados constituyen otros tantos centros de documentación. A tal punto que puede decirse que si el movimiento de la documentación casi no ha hallado ningún eco hasta ahora en los Estados Unidos, es porque la documentación ya está organizada en las "Public Libraries" y que éstas, inspiradas por un "espíritu de servicio" eminentemente práctico, se han esforzado siempre en responder a todas las preguntas de los usuarios (Information-Desk, Readers' Advisory Service, etc.).

¿Qué son por otra parte, en Europa como en América, tantas bibliotecas especiales que se han formado en las administraciones, las empresas industriales o los institutos científicos y que se ven agrupadas en los Estados Unidos y en Inglaterra en las asociaciones de las "Special - Libraries"? ¿Qué son ellas, sino la mayor parte de las veces, de hecho, centros de documentación que no necesitan llevar el nombre para tener desde hace tiempo la característica de estos organismos: personal especializado desprendiendo la materia útil de los periódicos, etc., etc.?. . . A la inversa, cuántos centros no habrá, oficinas o institutos provistos de ricas colecciones de libros, que antaño hubieran llevado el nombre de bibliotecas, y sólo han adoptado el rótulo "documentación" porque esta palabra parecía más de moda y resultaba "más moderno".

La distinción entre bibliotecas y documentación es, como se ve, prácticamente todo lo que hay de menos claro. La diferencia reside a menudo menos en las cosas mismas que en un cierto espíritu, en la actitud del funcionario que, como "documentalista", se inspirará en consideraciones más utilitarias, y como bibliotecario tradicional, más en los intereses de la cultura.

Sea cual fuere el resultado de todas estas distinciones, lo cierto es que en el movimiento de la documentación hay un alejamiento considerable entre la *teoría* y la *realidad*, entre el *programa* y la *situación de hecho*.

Los documentalistas dan, en su mayoría, un sentido de tal manera extenso a la palabra documentación que las bibliotecas ya no aparecen más que, teóricamente, como una mínima parte del inmenso campo documentario. El libro no ocupa más que un lugar restringido al lado de los films, los discos fonográficos y otros objetos de colección. ¡Ved sobre todo el programa del Congreso del año pasado! Pero prácticamente, las bibliotecas son y siguen siendo hasta nueva orden, con los archivos, el sitio esencial de la documentación que, sin ellas y sin el impreso, es relativamente poca cosa. En teoría, la documentación comprende todo. En la realidad, es un movimiento parcial, bastante reciente, que viene solamente a acentuar,

completar o prolongar sobre algunos puntos la actividad universal y secular de las bibliotecas. Movimiento útil por otra parte y destinado a extenderse. Pero, mientras tanto, los documentalistas, que me perdonen la comparación, son algo como conquistadores que ocupan solamente una pequeña porción del territorio del cual se proclaman los soberanos. De allí una situación algo falsa, que da lugar a malentendidos y a ciertos roces muy comprensibles. ¿Cómo no extrañarse, particularmente, al ver figurar en la orden del día de los Congresos o conferencias de documentación cuestiones que son del dominio de la pura biblioteconomía, de las cuales las organizaciones de bibliotecarios se ocupan activamente siendo las más indicadas para resolverlas, no habiéndolo hecho ya?

La aclaración de estas cuestiones contribuirá, esperémoslo, a prevenir entre bibliotecarios y documentalistas, lo que uno de nuestros colegas llamaba "incidentes de frontera", si puede hablarse de fronteras entre dos pueblos tan enredados y confundidos sobre tantos puntos, ya que tantos miles de bibliotecas son centros de documentación y tantos documentalistas, bibliotecarios... La razón solicita que estos dos pueblos, sin sacrificar su independencia, se entiendan como buenos vecinos que, organizados para la paz y no para la guerra, practican entre ellos, en el interés común, el libre cambio de los productos y de los servicios. Las relaciones diplomáticas ya establecidas entre nuestra Federación y la de la documentación, quiero decir el mutuo envío de delegados a las conferencias o asambleas respectivas, atestiguan un deseo de entendimiento. Felizmente. Porque no da abasto el concurso de todos para dominar canalizar, filtrar, dirigir, y sabiamente repartir el flujo inagotable de los impresos y otros documentos. Como decía en París un belga elocuente, M. Otlet, en una fórmula sorprendente: "De la inundación por el libro, hay que hacer una irrigación bienhechora".

¡Puedan por su parte los trabajos de nuestra sesión contribuir a ello!

¡Pueda sobre todo el espíritu de colaboración internacional que se manifiesta en esta reunión de confraternidad contribuir a conservar la paz manteniendo por encima de los pueblos el pensamiento de humanidad!

Marcel Godet

